

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**65767** *Anuncio de la Comisión Central de Suministros de la Generalitat de Catalunya de licitación de un Acuerdo Marco para la prestación del servicio de gestión y asistencia en viajes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Generalitat de Catalunya, Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda, Comisión Central de Suministros.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Compra Centralizada.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría Técnica.
    - 2) Domicilio: Gran Vía de les Corts Catalanes, 635, 2.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.
    - 4) Teléfono: 93 316 22 66.
    - 5) Telefax: 93 316 22 40.
    - 6) Correo electrónico: [licitacionsccs.eco@gencat.cat](mailto:licitacionsccs.eco@gencat.cat).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/ccs>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de noviembre de 2017, a las 14.00 horas.
  - d) Número de expediente: CCS 2017 75.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El Acuerdo Marco tiene por objeto la prestación del servicio de gestión y asistencia en viajes que incluye la gestión de la reserva, de la emisión, de la modificación, de la anulación, si procede, y de la entrega de billetes de transporte aéreo, terrestre y marítimo, de alojamiento en hoteles y de alquiler de vehículos, como también el alquiler de salas de conferencias y reuniones y, en general, de cualquier servicio propio de las agencias de viajes. Así mismo, incluye, cuando fuera el caso, la realización de actividades relativas a la atención protocolaria o de representación y todas aquellas que sean necesarias para mantener la corrección, la atención social y representativa, incluso cuando se realicen con representantes del sector privado. Esta contratación dará cobertura a las necesidades de viaje profesional del personal de la Administración de la Generalitat de Catalunya y también podrá dar cobertura a personas ajenas a la Administración, siempre que viajen o se alojen por cuenta de ésta.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote único.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El Acuerdo Marco tendrá una duración inicial de 24 meses desde el 17 de enero de 2018 o desde la fecha que fijen los documentos de formalización contractual si ésta es posterior.
  - f) Admisión de prórroga: Prorrogable en períodos sucesivos de un año, siempre que no se superen los 48 meses de duración total.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63510000-7 (servicios de agencias de viajes y similares).

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se hallan detallados en la cláusula vigésimo tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.El órgano de contratación adjudicará a las ocho empresas que hayan presentado las ofertas que tengan la consideración de oferta económicamente más ventajosa. Sobre una puntuación de 100 puntos se distribuirá de la siguiente forma:  
Criterios con aplicación de fórmulas automáticas (sobre B):  
Oferta económica (Cargo por emisión de billetes de transporte): 50 puntos;  
Calidad en la prestación del servicio: 30 puntos; Servicio de atención 24 horas, 365 días, 8 puntos; Disponibilidad horaria del equipo de trabajo, 5 puntos; Seguros: 4 puntos; y Financiación de entidades sin tarjeta de crédito, 3 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 49.370.942,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 18.285.534,34 euros. Importe total: 19.979.772,78 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Exento. Definitiva (%): De acuerdo con el artículo 95.1 segundo párrafo del TRLCSP, se exime de la constitución de garantía definitiva, atendiendo a las características de la prestación de mediación en los servicios objeto de este Acuerdo Marco y, en particular, la cobertura de seguros y la previsión de penalizaciones específicas, en caso de incumplimiento contractual.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo estipulado en la cláusula vigésimo primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se acreditará cuando se requiera a las empresas con oferta económicamente más ventajosa.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 28 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Secretaria Técnica de la Comisión Central de Suministros.
    - 2) Domicilio: Gran Vía de les Corts Catalanes, 635, 2.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.
    - 4) Dirección electrónica: [licitacionsccs.eco@gencat.cat](mailto:licitacionsccs.eco@gencat.cat).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la obertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Acto público.
  - b) Dirección: Gran Vía de les Corts Catalanes, 639, sala de actos.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona.
  - d) Fecha y hora: 11 de diciembre de 2017, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: En una cuantía aproximada de 2.000,00 euros a distribuir proporcionalmente entre las empresas adjudicatarias.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: El plazo de presentación de ofertas quedará ampliado para completar los quince días naturales de presentación de ofertas, así como la fecha de apertura de ofertas, si la publicación en el BOE y/o DOGC es posterior al 13 de noviembre de 2017.

Barcelona, 26 de octubre de 2017.- La Subdirectora General de Compra Centralizada.

ID: A170080254-1